

Presentación de proposiciones.— En la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Calahorra, de 9 a 13 horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Modelo de proposición.— Don ... con D.N.I. número ... expedido en ... el día ... con domicilio en ... calle ... número ...

—(En su caso) En nombre propio

—(En su caso) En nombre de la empresa

—(En su caso) En representación de

toma parte en el Concierto Directo convocado para la ejecución de las obras de Instalación de Alumbrado Público en Parque Comarcal de Bomberos y se somete a la realización de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones por el precio de ... (cuantía en cifra y letra) pesetas, que significa una baja de ... pesetas (cifra y letra) pesetas en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad prevista en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo acepta cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones del Concierto Directo.

En ... a ... de ... de ...

Firma del licitador,

Documentación.— Se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario señalado para la presentación de ofertas.

Calahorra, a 6 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CANALES DE LA SIERRA

Subastas de aprovechamientos de Maderas y Pastos

V.A.269

El Ayuntamiento de Canales de la Sierra, en sesión ordinaria del día 20 de abril de 1986, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos forestales de maderas y pastos, que se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes al alza:

Lote nº 1.— Subasta de 99 pies de haya, con 94 m.c. de madera y 28 m.c. de leña, en el monte nº 35 denominado El Hayedo, sitio de Fuente Fria, Rodal 5, siendo su tasación base 900.000 pesetas, índice 1.125.000 pesetas y 17.406 pesetas de tasas.

Lote nº 2.— Subasta de 52 pies de pino con 131 m.c. de madera y 39 m.c. de leña, en el monte nº 35 denominado El Hayedo, sitio de El Aleman, Rodal 3, siendo su tasación base 1.647.250 pesetas, índice 2.059.063 pesetas y 26.667 pesetas de tasas.

Lote nº 3.— Subasta de 404 Has para pastos, con 700 lanares, en el monte nº 36, denominado La Sierra, precio base de licitación 77.000 pesetas, índice 154.000 pesetas y 7.123 pesetas de tasas.

Lote nº 4.— Subasta de 170 Has. para pastos, con 600 lanares y 15 mayores, en el monte nº 37 denominado La Solana, precio base de licitación 98.700 pesetas, índice 197.400 pesetas y 5.083 pesetas de tasas.

Fianzas.— La fianza provisional será del 6% del precio base de licitación y la definitiva que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles y hasta el sábado siguiente a las once horas de la mañana, contados desde el día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del Documento Nacional de Identidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

En la Secretaría de este Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 11,30 horas del sábado en que termina la presentación de ofertas.

MODELO DE PROPOSICION: Don ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ..., en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ..., anunciada por el Ayuntamiento de ... en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... el día ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1986.

Firma del licitador.

En Canales de la Sierra, a 3 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Subasta para la enajenación de un solar

V.A.274

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y durante los veinte días hábiles siguientes, en horas de 8 a 13, se admiten proposiciones para optar a la subasta para la enajenación de un Solar Municipal de propios, sito en la calle Camino Primero de Ollerías número 8 de este Municipio, con arreglo a los Pliegos de Condiciones que obran en la Secretaría Municipal.

La apertura de plicas se verificará tres días después, a la hora de las trece.

Navarrete, a 30 de abril de 1986.— El Alcalde.

Concurso para la explotación del servicio de piscinas

V.A.275

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace público que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y durante los veinte días hábiles siguientes, en horas de 8 a 13, se admiten proposiciones para optar al concurso convocado para la explotación del servicio de las Piscinas Municipales durante la temporada de 1986, con arreglo a los Pliegos de Condiciones que obran en la Secretaría Municipal.

La apertura de plicas se celebrará tres días después, a la hora de las trece.

Navarrete, a 30 de abril de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MUNILLA

Subasta de un permiso de caza de corzo a rececho

V.A.260

Con la autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, se anuncia a la alza la subasta que a continuación se detalla:

Lote único.— En la Reserva de Cameros, un permiso de caza de corzo a rececho los días 13, 14 y 15 de junio del actual. Tasación base 40.000 pesetas más 10.000 pesetas que viene el adjudicatario a ingresar en ICONA.

Presentación de Plicas.— En la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 23 de mayo y horas de las 13. Apertura de plicas a continuación de la terminación de las mismas. Reducción de plazos por aplicación del art. 19 del R.C.C.L.

Fianza.— Para tomar parte en la subasta habrá de fijarse fianza del 6% de la tasación en la Depositaria Municipal.

Gastos.— El rematante vendrá obligado a satisfacer los anuncios y toda clase de gastos que se originen con motivo de la subasta.

Reclamaciones.— Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose en este caso a la suspensión de la licitación y a un nuevo anuncio de subasta.

Celebración de segunda subasta.— Si quedara desierta esta subasta tendrá lugar una segunda subasta a los cinco días hábiles de la celebración de la primera, en las mismas condiciones y mismos tipos de licitación.

Modelo de proposición.— Se facilitará en la Secretaría en horas de oficina.

Munilla, a 2 de mayo de 1986.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.261

Solicitada por el contratista la devolución de la fianza que tiene constituida en la Caja Municipal para asegurar el cumplimiento de las estipulaciones y efectividad de las responsabilidades que pudieran derivarse de su gestión con motivo de la Obra Adcentamiento del Centro de Salud de este Municipio, se anuncia al público, de conformidad con el Art. 88 del R.C.C.L., para que en el plazo de 15 días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Munilla, a 2 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MURO EN CAMEROS

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.262

Por acuerdo de este Ayuntamiento y previa autorización del Servicio Regional de Medio Ambiente, el próximo día 16 de mayo de 1986, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta pública para la enajenación de los aprovechamientos forestales autorizados para el presente año de 1986, en los montes de la pertenencia de este